

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2016/001040

MODALIDAD LICITADORA

Negociado con publicidad, Precio. Único criterio de adjudicación.

OBJETO

PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE LOS LICITADORES EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORA DE LA PAVIMENTACIÓN DE CALZADAS EN EL PARQUE EMPRESARIAL LA NEGRILLA

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

-----D^a. Ana Rosa Ambrossiani Fernández

Vocales:

----- D. Isidro Nicolás Fernández-Pacheco

-----D.Manuel Osuna Soto, actúa como vocal y PS del Interventor del General del Ayuntamiento

----- D^a. Fátima Montenegro Gil

-----D^a. María Ugart Portero

Secretaria:

-----D^a. Sofia Navarro Roda,

ANUNCIO DE LICITACION: PERFIL DEL CONTRATANTE 03/10/2016

Sevilla, a 23/11/2016
HORA: 9,30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores
MESA EXTRAORDINARIA

Se procede a poner en conocimiento de la Mesa la valoración de los criterios cuantificables automáticamente del contrato de las obras de mejora de la pavimentación de calzadas en el

Código Seguro De Verificación:	bn6LpCJmRgmfmE8QxvUwk==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	28/11/2016 08:11:43
	Sofia Navarro Roda	Firmado	25/11/2016 08:26:39
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bn6LpCJmRgmfmE8QxvUwk==		



Parque Empresarial LA NEGRILLA que a la vista del informe emitido por el correspondiente Servicio Técnico quedan valorados de la siguiente forma:

EMPRESA	OFERTAS (IVA EXCLUIDO)	PORCENTAJE DE BAJA (%)
MARTIN CASILLAS S.L.U.	173482,1	40,3
PAVIMENTOS MATOS, S.L.	191788,02	34
FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR S.L.	120333,23	58,59
MATÍAS ARROM BIBILONI, S.L.	151106,68	48
GOCERTRANS, SL	177608,47	38,88
EIFFAGE INFRAESTRUCTURA, SL	129925,44	55,29
LICUAS S.A.	209079,35	28,05
JOCA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.	229042,86	21,18
CONSTRUCCIONES GARRUCHO S.A.	187464,87	35,48
GADITANA DE ASFALTOS S.A.	174034,25	40,11
GRUPO CONSTRUCTOR GRUCAL ANDALUCÍA, S.A.	187199,79	35,58
PROBISA VIAS Y OBRAS SLU	172726,55	40,56
CANTERAS DE ALMARGEN, S.L.	177550,36	38,9
HELOPAV SA	176765,76	39,17
CONSTRUCCIONES MAYGAR, SL	147619,61	50,8
PAVIMENTOS ASFALTICOS ANDALUCES, S.L	123500,66	57,5

Por el Servicio de Promoción y Formación Empresarial se ha procedido al cálculo de las posibles bajas temerarias atendiendo a lo dispuesto por los arts. 85 y 86 del RGLCAP, resultando que incurren en valores anormales o desproporcionadas las ofertas presentadas por las empresas FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR S.L., CONSTRUCCIONES MAYGAR, SL, PAVIMENTOS ASFALTICOS ANDALUCES, S.L y EIFFAGE INFRAESTRUCTURA, SL. Habiéndose dado audiencia a los licitadores indicados, las justificaciones presentadas por todos ellos ha sido objeto de examen por el Servicio de Proyectos y Obras de la Gerencia de Urbanismo, el cual las ha considerado todas insuficientes.

RESOLUCION DE LA MESA

A la vista de los informes de valoración de las ofertas presentadas, y a los efectos previstos en el artículo 151 TRLCSP, por la Mesa de Contratación se formula la presente propuesta de clasificación de ofertas admitidas:

Código Seguro De Verificación:	bN6LpCJmRgmfmE8QxvUwkw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	28/11/2016 08:11:43
	Sofia Navarro Roda	Firmado	25/11/2016 08:26:39
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bN6LpCJmRgmfmE8QxvUwkw==		



EMPRESA	IMPORTE OFERTADO (IVA NO INCLUIDO)	PUNTUACIÓN CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE
MAB OBRAS PÚBLICAS S.L.	151106,68	100
PROBISA VIAS Y OBRAS SLU	172726,55	87,48
MARTIN CASILLAS, SLU	173482,1	87,1
GADITANA DE ASFALTOS S.A.	174034,25	86,83
HELOPAV SA	176765,76	85,48
CANTERAS DE ALMARGEN, S.L.	177550,36	85,11
GOCERTRANS, SL	177608,47	85,08
GRUCAL ANDALUCÍA, S.A.	187199,79	80,72
CONSTRUCCIONES GARRUCHO S.A.	187464,87	80,6
PAVIMENTOS MATOS SL	191788,02	78,79
LICUAS SA	209079,35	72,27
JOCA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.	229042,86	65,97

Asimismo, se propone la exclusión de las ofertas presentadas por las empresas que se indican a continuación en aplicación del art. 152.4 TRLCSP:

FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR S.L.
CONSTRUCCIONES MAYGAR, SL
PAVIMENTOS ASFALTICOS ANDALUCES, S.L
EIFFAGE INFRAESTRUCTURA, SL.

A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el art. 151.2 TRLCSP, se propone requerir a la empresa MATÍAS ARROM BIBILONI, S.L. con CIF B57465213 para que presente la documentación que en el citado artículo se especifica.

Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse el contrato en los términos del art. 151 TRLCSP.

La Mesa finalmente pone de manifiesto la necesidad de que, en relación con la celebración de mesas de contratación de carácter extraordinario, se tenga en cuenta la disponibilidad de un plazo desde su convocatoria que permita a sus miembros analizar adecuadamente los expedientes de que se traten.


Código Seguro De Verificación:	bN6LpCJmRgmfmE8QxvUwkw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	28/11/2016 08:11:43
	Sofia Navarro Roda	Firmado	25/11/2016 08:26:39
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bN6LpCJmRgmfmE8QxvUwkw==		



Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación:	bn6LpCJmRgmfmE8QxvUwkw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	28/11/2016 08:11:43	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	25/11/2016 08:26:39	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bn6LpCJmRgmfmE8QxvUwkw==			